INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

NOMBRES Y APELLIDOS:	Juan Miguel Cuastumal Canticus
Tipo Identificación:	Registro civil
N° Identificación:	1122343733
Edad:	4 años
EPS:	Emssanar
Tipo de Afiliación:	Subsidiado
Fecha de Nacimiento:	1 de junio del 2021
Sexo:	Masculino
Grupo Étnico:	Indígena
Persona Responsable o Acudiente:	Jeimy Lorena Canticus Martínez
Parentesco:	Madre de familia
Celular:	3132794226
Dirección:	Barrio Metropolitano

OBJETIVO:

Realizar seguimiento interdisciplinario para verificar el estado de salud del menor de edad Juan Miguel Cuastumal Canticus, por una novedad de accidente dentro del CDI Fronteras de Paz, identificando los sucesos en que se presentó la novedad, las acciones realizadas y verificando la evolución del estado de salud. Además de realizar el seguimiento y acompañamiento de manera integral a la salud de la menor de edad en casa.

SITUACIÓN ENCONTRADA:

El día 18 de octubre:
A las 11:24 am se recibe la novedad por parte de la Coordinadora Mónica Quiroz vía llamada WhatsApp grupal, de la novedad reportada del accidente, dentro del CDI Fronteras de Paz del menor Juan Miguel Cuastumal Canticus, con Registro Civil 1122343733, que le reportó la agente educativa Merly Ramírez de la Modalidad EIC a la Coordinadora General.

HISTORIA PERSONAL

Usuario quien convive con madre y padre por separado, usuario con controles médicos y crecimiento al día. No presenta enfermedades crónicas ni restricciones alimentarias. Cuenta con esquema de vacunación completo. Actualmente vive el barrio Metropolitano, Juan Miguel Cuastumal Canticus hace parte del servicio de la modalidad Institucional Pre-Jardín 2.

Área de salud: El usuario está afiliado al SGSSS con la entidad Emssanar, en el régimen subsidiado, para la fecha se encuentra con atenciones en salud al día, crecimiento y desarrollo, higiene oral, y vacunas.

ÁREA PSICOSOCIAL - ÁREA DE SALUD Y NUTRICIÓN

Seguimientos- Acciones realizadas Descripción del evento o situación
La Coordinadora General Mónica Quiroz refirió el caso del niño Juan Miguel Cuastumal Canticus, Registro Civil: 1122343733, lo cual se procede a realizar las llamadas requeridas para hacerle el debido seguimiento al caso.

18 de octubre de 2025:
A las11:50 am, se procede a realizar la llamada de voz, a la madre de familia Jeimy Martínez donde la psicóloga saluda, luego procede a presentarse, decir el nombre y pregunta por el estado de salud del niño, y sobre lo sucedido el día de ayer dentro de las Instalaciones del CDI, luego la madre refiere que a lo que fue a traer al niño, el niño le refiere que casi se muere en su guardería, que de camino a casa le pregunto qué fue lo que pasó, dice que un compañerito Dylan le agachó, le cogió la cabeza y se agachó hacia adelante y que le pegó una patada en el estómago, la mamá dice que "*seguramente ahí pues se quedó sin aire y pues por eso dice que casi se muere*".
Continuo la mamá refiriendo *"que luego con una volqueta le han pegado en la parte de atrás del cuello, pues ayer que ya el manifestaba dolor en el cuello, que pues luego que no podía moverlo inclinó la cabecita hacia el lado izquierdo porque pues no la podía mover y de ahí pues lo llevaron a hacer ver de un fisioterapeuta y le ha dicho que si le han dado un golpecito, que un músculo se ha contraído entonces que por eso es el dolor que tiene el niño y que hoy pues lo van a llevar nuevamente a hacerlo ver y si ya persiste mañana lo va a llevar en horas de la mañana al hospital, pues para ver, qué le dicen allá y pues para tener otro criterio médico de qué es lo que tiene el niño y pues que le den mejoría".*
Se continua en la llamada con la madre y se le pregunta cuando podría atender al equipo interdisciplinario, lo cual a madre refiere que el domingo que no trabaja en horas de la tarde, luego procedo a preguntarle si el domingo 19 de octubre a las 2:00pm o a que horas está bien para realizar la visita, lo cual la madre refiere "que a esa hora está bien". Procedo a despedirme y desearle un buen fin de semana.

19 de octubre de 2025:
Se realizó la visita domiciliaria en el barrio Metropolitano, a las 2:00 pm en casa de la madre, para conocer el estado de salud del menor de edad Juan Miguel Cuastumal Canticus de 4 años, por el accidente que se presentó en las instalaciones del CDI Fronteras de Paz, además de identificar las dinámicas familiares y sociales, en compañía de la profesional de nutrición y apoyo psicosocial.
Durante la visita domiciliaria se evidencio que el menor de edad Juan Miguel Cuastumal Canticus, vive en casa de los dos padres, puesto que no conviven y están separados, por lo tanto, vive en casa de la madre, con la abuela y tía, y en casa del papá con la abuela y la tía, puesto que el niño se queda unos días en casa del papá y otros en casa de la madre.
Durante la visita se evidencio, que al menor de edad Juan Miguel Cuastumal Canticus, se le dificultaba mover la cabeza para el lado izquierdo, y lo movía con todo el cuerpo y mucho cuidado, para el lado derecho lo movía con mayor facilidad, y para la parte de arriba no la movía, puesto que manifestaba el niño que le dolía mucho.
Además, la madre refiere *"ayer en la tarde la abuela lo llevo al hospital y le dijeron lo mismo que le había dicho el fisioterapeuta que el musculo se contrajo por el golpe que ha recibido y que se tiene que hacer masajes para que el musculo se des contraiga, y que le saque cita por consulta externa"*
Se da recomendaciones para el cuidado, como son: asistir a los controles médicos, y seguir las recomendaciones dadas por este y estar atenta a los cambios en el estado de salud del menor, por otra parte, se manifiesta que se va a realizar seguimiento a los niños con los

que interactúa el niño para realizar seguimiento a las familias, para identificar posibles comportamientos que las familias tengas normalizadas y no estén bien.

20 de octubre de 2025:
La madre trae al niño Juan Miguel Cuastumal al servicio, la madre refiere “que hoy ya amaneció mejor el niño y que le va a sacar la cita médica en el hospital.
A las 12:22 de la tarde del mismo día, se llama a la madre, para saber si pudo sacar la cita médica al niño, lo cual la madre refirió *“no le dieron la cita porque no hay agenda, que el día de mañana ya abren agenda y la cita se la enviaban al WhatsApp para cuando quedaba programada”.*

21 de octubre de 2025:
a las 10:52 am se llama nuevamente a la madre para conocer del estado del menor, la madre refiere “que ya está mejor”, luego se procede a preguntar si ya le dieron la cita médica, a lo cual la madre refiere que la cita quedo programada para mañana a las 11:30 am, luego se procede a despedir y agradecer por la atención prestada.

Firma del profesional:

Estefany Blandón Linares

ESTEFANY BLANDÓN LINARES
Apoyo psicosocial

DANIELA STEFANIA VERA ROSERO
Nutricionista

EDITH ISABEL MENESES
Coordinadora
CDI Fronteras de Paz.